Gmail

Secretaria UOC <secretariauoc.hcs@gmail.com>

Informe de adjudicación - Contratación Directa N° 32/17

1 mensaje

Recibido: Federico Frontanilla.

Secretaria UOC <secretariauoc.hcs@gmail.com>
Para: Federico Frontanilla <fronta@sda.com.py>

11 de diciembre de 2017, 14:13

Señores
SDA PARAGUAY S.A.

Informamos a Uds., la adjudicación de su oferta a crédito presentada por el ítem 1, dentro del marco de la Contratación Directa **32/17** que corresponde a **"Adquisición de Artículos Informáticos y Electrodomésticos para el Centro de Bienestar Infantil".**

Asimismo solicitamos la presentación, dentro de los 20 días hábiles siguientes a esta comunicación, según el artículo 36 de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, con el fin de realizar la contratación correspondiente de los siguientes Documentos:

- ✓ Declaración Jurada del impuesto al valor agregado correspondiente al mes precedente y del impuesto a la renta cuando corresponda el último ejercicio fiscal (pago de I.V.A y Renta). En caso de que el o los sujetos intervinientes en el acto declaren no estar afectados a obligación tributaria alguna, deberán dejar constancia de tal situación bajo fe de juramento en el documento respectivo.
- ✓ Certificación de Interdicción
- ✓ Certificado de Antecedentes Penales
- ✓ Planilla o constancia de no adeudar a la Seguridad Social
- ✓ La póliza del fiel cumplimiento del contrato, según se solicita en los puntos 31 y 32 del Anexo B de la Carta de Invitación, que deberá cubrir el 5 % de Gs. **3.500.000** (guaraníes tres millones quinientos mil) que deberá presentarse a más tardar dentro de los diez días calendario siguiente a la firma del contrato, según lo indica el artículo 39 de la Ley 2051/03
- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria, y
- ✓ Nombres, Apellidos, Documento de Identidad del firmante y RUC de la empresa para la firma del Contrato.
- ✓ Certificado de Cuenta Bancaria.

Informamos también que el ítem 4 fue adjudicado a la firma ARTAZA HNOS. C.I.S.A. y fueron declarados desiertos los ítems 2 y 3.

HONORABLE CAMARA DE SENADORES
DIRECCION ADMINISTRACION FINANCIERA
U.O.C.

RODRIGO NICOLÁS DUARTE
Director
Unidad Operativa de Contratación.

Fwd: Informe de adjudicación - Contratación Directa N° 32/17

Recibido: Gloria Talavera

1 mensaje

Secretaria UOC <secretariauoc.hcs@gmail.com>
Para: contabilidad_gloria@artazasa.com.py

11 de diciembre de 2017, 15:28

Asunción, 11 de diciembre de 2017

Señores
ARTAZA HNOS. C.I.S.A.

Informamos a Uds., la adjudicación de su oferta a crédito presentada por el ítem 4, dentro del marco de la Contratación Directa **32/17** que corresponde a **"Adquisición de Artículos Informáticos y Electrodomésticos para el Centro de Bienestar Infantil".**

Asimismo solicitamos la presentación, dentro de los 20 días hábiles siguientes a esta comunicación, según el artículo 36 de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, con el fin de realizar la contratación correspondiente de los siguientes Documentos:

- ✓ Declaración Jurada del impuesto al valor agregado correspondiente al mes precedente y del impuesto a la renta cuando corresponda el último ejercicio fiscal (pago de I.V.A y Renta). En caso de que el o los sujetos intervinientes en el acto declaren no estar afectados a obligación tributaria alguna, deberán dejar constancia de tal situación bajo fe de juramento en el documento respectivo.
- ✓ Certificación de Interdicción
- ✓ Certificado de Antecedentes Penales
- ✓ Planilla o constancia de no adeudar a la Seguridad Social
- ✓ La póliza del fiel cumplimiento del contrato, según se solicita en los puntos 31 y 32 del Anexo B de la Carta de Invitación, que deberá cubrir el 5 % de Gs. **24.620.000** (guaraníes veinticuatro millones seiscientos veinte mil) que deberá presentarse a más tardar dentro de los diez días calendario siguiente a la firma del contrato, según lo indica el artículo 39 de la Ley 2051/03
- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria, y
- ✓ Nombres, Apellidos, Documento de Identidad del firmante y RUC de la empresa para la firma del Contrato.
- ✓ Certificado de Cuenta Bancaria.

Informamos también que el ítem 1 fue adjudicado a la firma SDA PARAGUAY S.A. y fueron declarados desiertos los ítems 2 y 3.

HONORABLE CAMARA DE SENADORES
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
U.O.C.

RODRIGO NICOLÁS DUARTE
Director
Unidad Operativa de Contratación.

Gmail

Secretaria UOC <secretariauoc.hcs@gmail.com>

Informe de adjudicación - Contratación Directa N° 32/17

Recibido :
Omar Correa

1 mensaje

Secretaria UOC <secretariauoc.hcs@gmail.com>
Para: datasys@data.com.py

11 de diciembre de 2017, 14:20

Asunción, 11 de diciembre de 2017

Señores
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

Informamos a Uds., la adjudicación de la oferta de la firma SDA PARAGUAY S.A., por el ítem 1, la adjudicación de la oferta de la firma ARTAZA HNOS. C.I.S.A., por el ítem 4, y se han declarado desierto los ítems 2 y 3, dentro del marco de la Contratación Directa **32/17** que corresponde a **"Adquisición de Artículos Informáticos y Electrodomésticos para el Centro de Bienestar Infantil"**.

HONORABLE CAMARA DE SENADORES
DIRECCION ADMINISTRACION FINANCIERA
U.O.C.

RODRIGO NICOLÁS DUARTE
Director
Unidad Operativa de Contratación.

Gmail

Secretaria UOC <secretariauoc.hcs@gmail.com>

Informe de adjudicación - Contratación Directa N° 32/17

1 mensaje

Recibido por: Anala Sarabia

Secretaria UOC <secretariauoc.hcs@gmail.com> 11 de diciembre de 2017, 14:17
Para: licitaciones@tupisa.com.py

Asunción, 11 de diciembre de 2017

Señores
TUPI S.A.

Informamos a Uds., la adjudicación de la oferta de la firma SDA PARAGUAY S.A., por el ítem 1, la adjudicación de la oferta de la firma ARTAZA HNOS. C.I.S.A., por el ítem 4, y se han declarado desierto los ítems 2 y 3, dentro del marco de la Contratación Directa **32/17** que corresponde a **"Adquisición de Artículos Informáticos y Electrodomésticos para el Centro de Bienestar Infantil"**.

HONORABLE CAMARA DE SENADORES
DIRECCION ADMINISTRACION FINANCIERA
CAPITAL DEL PARAGUAY

RODRIGO NICOLÁS DUARTE
Director
Unidad Operativa de Contratación.